



CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LA FEDERACION NAVARRA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Judo y D.A. por Resolución 195/2016, de 8 de marzo, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, por el presente escrito **SE CONVOCA** el proceso electoral para la Elección de la Asamblea General y Presidente de la Federación Navarra de Judo y D.A., que dará comienzo el día 29 de marzo, según se establece en el Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en los tablones de anuncios de la Federación, de la Casa del Deporte, del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, así como en la página web de la Federación, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes:

- Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Censo Electoral provisional.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona, 29 de Marzo de 2016

Fdo. D. José Areta Iriarte
Presidente FNJYDA